

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SHAMBALLA S.A

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Marzo de 2015 siendo las quince horas, en el local de la compañía “**SHAMBALLA S.A.**”, ubicada en la ciudad de Manta en la Avenida Número 2 entre calle 11 y 12, Edificio Banco del Pichincha Piso 8, se reúnen todos los accionistas bajo la siguiente distribución:

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	ACCIONES
Compañía SSD OVERSEAS S.A.	Fausto Corral Albán	792
Rodrigo Ribadeneira Parducci	Fausto Corral Albán	8
TOTAL		800

Los accionistas que constituyen el 100% del capital pagado resuelven elegir como Presidente AD-HOC al Doctor Alex Paz y Miño Alvarado para que dirija la sesión. Toma la palabra el Presidente AD-HOC quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación de la señora Katherine Granda Rodriguez en calidad de Secretaria Ad Hoc, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General. En consecuencia en adelante, actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Katherine Granda Rodriguez.

El Presidente Ad-Hoc solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las (16h00) se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital pagado, elaborada con base al libro de acciones y accionistas, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y la declaran universal.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, el Presidente Ad-Hoc en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de

dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra.

Por Secretaría se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se propone el orden del día siguiente:

- 1. Conocimiento del informe del Comisario, por el ejercicio económico 2014;**
- 2. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2014; Designación del Auditor Externo para el período 2015.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014;**
- 4. Conocimiento y resolución del Informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico 2014;**
- 5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2014;**

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

- 1. Conocimiento del informe del Comisario por el ejercicio económico 2014;**

Presidencia pide a Secretaría se de lectura al sumario del Informe del comisario, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Fausto

Fernando Corral Albán, en representación del accionista señor Rodrigo Ribadeneira Parducci quién propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2014; Designación del Auditor Externo para el período 2015.

Presidencia pide a Secretaría se de lectura al resumen del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y pregunta si los accionistas tienen alguna pregunta para el auditor externo. No existen preguntas. El accionista SSD OVERSEAS S.A., representado por el señor Fausto Fernando Corral Albán propone y eleva a moción que se designe como auditor externo para el ejercicio económico 2015 a la firma PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014;

Presidencia pide a Secretaría se de lectura a las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Fausto Corral Albán en representación del accionista Rodrigo Ribadeneira Parducci, quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un

llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2014;

Presidencia pide a Secretaría se de lectura a la información de las actividades del ejercicio económico 2014, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el accionista SSD OVERSEAS S.A., representado por el señor Fausto Corral Albán quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2014;

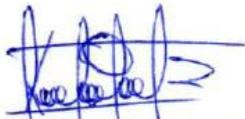
Presidencia pide a Secretaría se de lectura a la información constante en los estados financieros respecto de las utilidades generadas en el pasado ejercicio económico. Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc quien indica que en el ejercicio económico 2014 hubo pérdidas consecuentemente no se trata este punto.

El Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente Ad-Hoc y Secretaria Ad Hoc, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 17H00 se levanta la sesión.

Firmado por: Dr. Alex Paz y Miño Alvarado, PRESIDENTE AD-HOC; Katherine Granda Rodriguez, SECRETARIA AD-HOC; Accionistas: Rodrigo Ribadeneira Parducci, Representado por: Fausto Fernando Corral Albán; SSD OVERSEAS, Representado por: Fausto Fernando Corral Albán.

Certifico que es copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.



Katherine Granda Rodriguez

SECRETARIA AD-HOC